

Expediente: 489/18
Carátula: ROJA JOSE MANUEL C/ ARCOR SAIC S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20230192007 - ROJA, JOSE MANUEL-ACTOR
20132789348 - ARCOR SAIC, -DEMANDADO
20235175747 - PREVENCION ART., -TERCERO INTERESADO
90000000000 - HERNANDEZ RUIZ, ALEJANDRO DAVID-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
20107426400 - MENDEZ, RAIMUNDO ENRIQUE-PERITO CONTADOR
20230192007 - ALE, JORGE PABLO-POR DERECHO PROPIO
20132789348 - ANDREOZZI, MANUEL ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20235175747 - MARTINEZ, JORGE CONRADO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 489/18



H105035735659

ROJA JOSE MANUEL c/ ARCOR SAIC s/ ESPECIALES (RESIDUAL).EXPTE. N°489/18. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Se tiene presente el informe actuarial que antecede y que la instrumental remitida se encuentra reservada en caja fuerte de esta GEAT. Se pone a conocimiento de las partes .489/18 - SSL - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA Maria Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.